



Base convocatoria para la exhibición de obras para la venta

SEGUNDO ENCUENTRO COLOMBIANO DE ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA “Una expedición al mundo visual de la Ciencia”

Se invita a participar en la convocatoria para la exhibición de obras para la venta en el marco del Segundo Encuentro Colombiano de Ilustración Científica: “Una expedición al mundo visual de la Ciencia”. La exhibición se llevará a cabo del **12 al 16 de febrero de 2024** en la Universidad CES, Sede el Poblado, Medellín.

Las bases para la participación en la exposición del 2024 están descritas a continuación.

1-Toda obra para exhibir estará a la venta en un espacio de la Universidad CES que tiene un flujo de hasta 6000 personas al día. Se aceptarán para exhibición un máximo de 10 obras. Antes de realizar el pago por el espacio, verificar disponibilidad al número +57 305-2935724 o enviando un correo a: hpalacio@ces.edu.co con copia a elartedeilustrarlaciencia@gmail.com

2-Podrán participar todas las personas de cualquier nacionalidad con técnica libre: blanco y negro o color, medios análogos, digitales o combinación de ambos.

3-Cada expositor podrá presentar hasta dos obras en un tamaño máximo de medio pliego equivalente a 70cm x 50cm o formato A2.

4-Se aceptarán todos los posibles temas de la ilustración científica: microorganismos, hongos, plantas, animales, morfología humana, arqueología, paleontología, etnográfica y afines. Se aceptarán ilustraciones de tipo naturalistas o científicas.

5- El espacio de exposición tendrá dos fechas de corte y el valor incluye: el espacio, etiqueta que acompañará la obra y el envío de la obra de regreso a su autor o al comprador a ciudades capitales a nivel Colombia.

Categoría	hasta 30 de noviembre 2023	Del 1 de diciembre 2023 al 28 de enero 2024
Asistentes al evento	\$ 270.000 COP	\$ 300.000 COP
público general	\$ 310.000 COP	\$ 340.000 COP

6- Los espacios se asignan según orden de registro, luego de enviado formulario y comprobante de pago, y hasta llenar el cupo máximo de exhibición. Debido a los gastos administrativos el Encuentro no se encuentra en la capacidad de reembolsar el dinero a personas que no puedan enviar su obra una vez hecho el pago. Si definitivamente no puede participar en la exhibición tenemos la opción de ceder el espacio a otra persona. La persona que va a favorecerse con la sucesión debe tener la capacidad de



reembolsar a la persona el monto pagado. En estos casos, escribanos con sus datos personales y el de la persona beneficiada al correo elartedeilustrarlaciencia@gmail.com.

7- Se debe diligenciar un formulario de Google Forms, en el cual se adjunta:

- Imágenes en formato JPG de alta resolución (300 dpi o 300 ppp)
- Certificado de Autenticidad por obra (ver ejemplo adjunto) debidamente firmado
- Comprobante de pago del espacio para exhibición

7-Cada expositor se hará cargo de hacer llegar la/las obras originales al lugar indicado en estos lineamientos. La obra deberá estar cuidadosamente empacada (se sugiere base/carpeta dura y plástico de burbujas) y sin enmarcar. Igualmente, el/la artista se hará cargo de retirar su obra el día 17 de febrero entre las 8:00 y las 12:00 horas o de proporcionar la información de envío a los organizadores.

8- En caso de que la obra se haya vendido, el/la artista se encargará de la transacción con el comprador. Las obras vendidas sólo podrán ser retiradas de la exhibición al finalizar la jornada del día entre 17:00 y 18:00 horas. En caso que el comprador desee dejar su obra hasta el final de la exhibición, se marcará la misma con una etiqueta de vendido.

9-Fechas

Entrega de originales para montaje: Entre el 5 al 9 de febrero 2024 entre las 8:00 y las 16:00 horas en el 4to piso del Bloque C, Facultad de Ciencias y Biotecnología (Calle 10A # 22 - 04, Medellín; Tel: 604-4440555 ext 1240).

Montaje: 10 de febrero de 2024 en las instalaciones de la Universidad CES

Exhibición de obras: las obras serán exhibidas desde el lunes 12 de febrero hasta el viernes 16 de febrero de 2024

Desmontaje de la exposición: 17 de febrero entre las 8:00 y las 12:00 horas

NOTA: Las ilustraciones que participen la exhibición para la venta deben ser de autoría propia e individual de quién la presenta. En caso de infringirse lo anterior el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.